

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1266** *Resolución de 8 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1101	dólares USA.
1 euro =	129,11	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,062	coronas checas.
1 euro =	7,4631	coronas danesas.
1 euro =	0,77240	libras esterlinas.
1 euro =	310,69	forints húngaros.
1 euro =	4,4352	zlotys polacos.
1 euro =	4,4798	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4307	coronas suecas.
1 euro =	1,1051	francos suizos.
1 euro =	9,5885	coronas noruegas.
1 euro =	7,6455	kunas croatas.
1 euro =	85,8419	rublos rusos.
1 euro =	3,2721	liras turcas.
1 euro =	1,5726	dólares australianos.
1 euro =	4,3245	reales brasileños.
1 euro =	1,5487	dólares canadienses.
1 euro =	7,2995	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6481	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.178,82	rupias indonesias.
1 euro =	4,3215	shekel israelí.
1 euro =	75,5245	rupias indias.
1 euro =	1.343,41	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7145	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6462	ringgits malasios.
1 euro =	1,6802	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,084	pesos filipinos.
1 euro =	1,5640	dólares de Singapur.
1 euro =	39,459	bahts tailandeses.
1 euro =	17,9885	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de febrero de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.